

**MINUTA REUNIÓN N° III
PROYECTO CÓDIGO AMBIENTAL CABA**

Fecha: Viernes 8 de febrero de 2008

Lugar: Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Participantes:

Nonna, Silvia	Agencia de Protección Ambiental
Walsh, Juan Rodrigo	Agencia de Protección Ambiental
Sahaniuk, Analia	Agencia de Protección Ambiental
Waitzman, Natalia	Agencia de Protección Ambiental
Cafici, Máximo	Agencia de Protección Ambiental
Di Paola, María Eugenia	FARN
Quispe, Carina	FARN
Perpiñal, Daniel	FARN

Con la presencia de representantes de la Agencia de Protección Ambiental de la CABA y de FARN se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo, en el marco del proceso de elaboración participada del Código Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.

Se abordaron los temas previstos en la agenda, así como otras cuestiones, las cuales se sintetizan a continuación:

- Como primer punto, se revisó en conjunto el texto de la minuta de la reunión llevada a cabo el 1° de febrero.
- Como segunda cuestión, se acordó que la temática a presentarse en la próxima reunión prevista en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (LCABA) -19 de febrero de 2008- será la de la metodología de los talleres participativos, tema que se analizó luego en profundidad, y en base a un documento borrador elaborado por FARN para esta reunión.
- Surgió nuevamente el tema de la importancia de convocar a otras comisiones de la LCABA, a fin de que se involucren desde el inicio en el proceso. Se mencionaron por parte de la Agencia, las comisiones de obras y servicios públicos, planeamiento urbano, hacienda. FARN asimismo coincidió en que todas las comisiones con incumbencias deberían ser convocadas. Este será uno de los aspectos a tratar con la Diputada Varela y con la Lic. Santoro en la próxima reunión.
- En relación a la metodología de los talleres participativos, se analizó en detalle el documento elaborado por FARN, y se habló de la logística de los talleres. La Agencia ofreció la posibilidad de realizar algunos de ellos en edificios públicos de la órbita del Poder Ejecutivo de la ciudad, como el teatro San Martín, escuelas, etc. Asimismo, se sugirió desde la APRA que FARN de publicidad a la metodología de los talleres.
- Por último, FARN informó que está trabajando un cronograma tentativo para los talleres, como así también en los documentos disparadores de los mismos, y que enviará a la Agencia, un cronograma de elaboración de los documentos mencionados.
- Al finalizar la reunión se acuerda la agenda para la reunión del próximo viernes 15, a la cual se prevé asistirán la Diputada Varela y la Lic. Santoro –Presidenta y Directora de la Comisión de

Ecología de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente- en la cual se tratarán los siguientes temas:

1. Metodología de los talleres participativos
2. Convocatoria a otras comisiones de la LCABA –además de la de Legislación General y Asuntos Constitucionales-, que por sus incumbencias se considere deberían sumarse al proceso